



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 – CP 2919
TE 03400 – 475597

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION

VISTO: La Nota N° 17265/2019, y;

CONSIDERANDO: Que, el próximo 10 de noviembre de 2019 se desarrollará en el teatro Coliseo de nuestra ciudad la actividad cultural denominada “Entrelazados, Música e Imágenes”.

Que, la misma se trata de una iniciativa independiente y autogestionada, que consta en mostrar arte musical, acompañado de imágenes.

Que, los músicos involucrados en el proyecto Sebastián Graf, Ignacio Giovanetti y Adrian Gómez, tienen una basta trayectoria en la cultural local.

Que, el arte es una de las condiciones humanas necesarias e indispensables que dan identidad a los pueblos y comunidades, además de brindar sensibilidad al cuerpo social.

Que, es menester acompañar y fomentar este tipo de proyectos culturales.

Por todo ello, el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Cultural el evento denominado “Entrelazados, Música e Imágenes”, que tendrá lugar el próximo 10/11/2019 en el Teatro Coliseo de nuestra ciudad.

ARTICULO 2º: Entréguese copia de la presente y diploma a los artistas.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 603 Sala de Sesiones, 30 de Octubre de 2019.-

Firmado: FEDERICO LARRAÑAGA – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.